



madrid

Espacio reservado para etiqueta del Registro del Pleno

## PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS

Identificación de quién presenta la iniciativa	
<b>Pablo Uruburu Guisasola</b>	<b>Grupo Municipal Socialista</b>
Órgano y sesión en la que se prevé que se va a sustanciar la iniciativa	
<input checked="" type="checkbox"/> Pleno de fecha: <b>28.04.2008</b>	
Tipo de iniciativa (proposición, pregunta, comparecencia, etc...)	
<b>PROPOSICIÓN</b>	
Contenido de la iniciativa	
<p>El entorno de los Centros Educativos es una zona especialmente sensible y que debe ser vigilada con una atención especial. La actividad de entrada y salida a los centros escolares es una realidad que supera los límites físicos de los centros escolares y por tanto es necesario desarrollar una visión completa del ámbito físico que ocupa el colegio. Desde la administración local debemos desarrollar una visión amplia de todo lo que tiene que ver con la adecuación de las calles y del tránsito rodado, logrando que se adapte a las necesidades de los escolares, sus padres, los docentes y la vida cotidiana del colegio.</p> <p>En definitiva, el entorno y su ordenación no son inocuos a la actividad escolar diaria y son las Juntas de Distrito del Ayuntamiento de Madrid que deben atender con especial celo y cuidado para que el tráfico, las calles, el mobiliario urbano y las condiciones de la calle colaboren plenamente con el mejor desarrollo de la actividad de los centros escolares y su vida ordinaria.</p> <p>Dentro de estos objetivos, un punto esencial es la regulación del tráfico rodado en el entorno de nuestros colegios en Retiro, tanto públicos y concertados como los de titularidad privada. A las horas de entrada y salida de los escolares se produce un momentos que podríamos calificar de críticos puesto que los riegos de accidentes se multiplican de manera evidente. Desgraciadamente, en estos momentos, los colegios del distrito de Retiro carecen de una buena señalización y tal vez de medidas más drásticas como la instalación de badenes o reguladores de velocidad.</p> <p>En consecuencia y conforme a lo dispuesto en el artículo 16.1 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid, el Grupo Socialista de la Junta Municipal de Retiro, somete a la consideración del Pleno la siguiente</p> <p style="text-align: center;"><b><u>PROPOSICIÓN</u></b></p> <p>1 – Que se realice un estudio pormenorizado en todos los centros educativos del Distrito para atajar los problemas relacionados con la Seguridad Vial colegio por colegio.</p> <p>2 – Que se aumente la presencia de Policía Municipal en las horas de mayor afluencia de los colegios.</p> <p>3 – Que se realice un seguimiento con las AMPAS y los equipos directivos de los centros educativos de las condiciones de acceso al centro educativo.</p> <p>Esta propuesta quiere animar a que estas medidas sean desarrolladas en cooperación con las direcciones de los centros escolares del distrito y ante todo con la participación directa de las AMPAS del distrito. No podemos obviar que son los centros y padres los que pueden hacer más efectivas estas medidas del Ayuntamiento de Madrid en tanto que son los más directamente relacionados con el problema y seguramente ayudarán a detectar los puntos más críticos para los escolares del distrito de Retiro. La consulta y cooperación con las AMPAS y centros escolares en este proyecto no sólo buscará</p>	





Espacio reservado para etiqueta del Registro del Pleno

